

**ACTA DE SESION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION
ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLOGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS**

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día veintiuno de setiembre del año 2006, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Piscocoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Huarí Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscocoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Dr. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.

Agenda:

- 1) INFORMES.
- 2) CONTRATACION DE PERSONAL.
- 3) CONCURSO DE ADMISION.

Del Presidente de la Comisión Organizadora:

1. Informó que se ha logrado la suscripción con la UNI del Convenio Específico para la elaboración y ejecución de obra, con un presupuesto de S/. 1'278,000.00, de los cuales S/. 70,000.00 son para la elaboración del Expediente Técnico. Informó que la ejecución presupuestal está íntimamente ligada a la elaboración de Perfil de la Obra, el cual estuvo inicialmente a cargo del Arquitecto Renato Campos, pero al no cumplir con los plazos correspondientes, se decidió resolver el contrato, ya que nos encontramos cerca al cierre del ejercicio presupuestal 2006, razón por la cual se le ha encargado al Arquitecto Frank Rosales que elabore el citado Perfil en el más breve plazo.
2. Adicionalmente informó acerca de los cambios de personal realizados en la UNTECS, en primer término la renuncia del Jefe Encargado de la Oficina de Planificación y Presupuesto Sr. Luis Vera, con fecha 19 de setiembre de los corrientes. En vista de lo sucedido se han contratado los servicios del Economista Alfredo Ocrospoma Alquizar a partir del 20 de setiembre. Por otro lado, informó sobre la necesidad de redoblar la seguridad durante el día de la sede administrativa de la UNTECS, dada la alta incidencia de delitos contra el patrimonio en la zona; razón por la que se ha decidido contratar los servicios del Agente de Seguridad Franco De Souza.
3. Sobre el punto 3 de la agenda informó que el Reglamento de Admisión de la Universidad esta culminado, pero que tiene ciertos aspectos que es necesario definir. En primer lugar señaló la necesidad



definir el Cuadro Desagregado de Vacantes, así como la posibilidad de que los alumnos del Centro Preuniversitario puedan ingresar a la Universidad por dicha modalidad en el próximo Concurso de Admisión. En segundo lugar sostuvo que sería necesario definir las tarifas de los diferentes conceptos del Proceso de Admisión, la composición de la Prueba Ordinaria de Admisión y la forma de inscripción de los postulantes.

Del Vicepresidente Académico:

Sobre el punto 3 de la agenda sostuvo que el proyecto de Reglamento de Admisión de la UNTECS, tiene ciertos aspectos que es necesario revisar y perfeccionar para adecuarlo a lo establecido en la normatividad del CONAFU.

Del Vicepresidente Administrativo:

Sobre el punto 2 de la Agenda expuso su respaldo a las decisiones de la Presidencia sobre las contrataciones de personal realizadas, ya que resultan altamente necesarias para el adecuado funcionamiento de la institución.

ORDEN DEL DÍA:

1. Intervino el Dr. Francisco Piscocoya Hermoza, Presidente de la Comisión Organizadora, quien con respecto al próximo Concurso de Admisión, en lo referente al cuadro desagregado de vacantes propuso lo siguiente para cada Carrera Profesional:

VACANTES	MODALIDAD
3	PRIMEROS PUESTOS EDUC. SEC.
2	DISCAPACITADOS
2	DEPORT. CALIFICADOS
15	CENTRO PREUNIVERSITARIO
38	EXAMEN ORDINARIO

Indicó que sería conveniente proponer al CONAFU, que para el primer Concurso de Admisión se considere también las vacantes para el Centro Preuniversitario, debido a que tenemos sendos alumnos que han sido evaluados y habrían obtenido por mérito propio una vacante.

Con respecto a las tarifas de los diversos conceptos del Proceso de Admisión realizó la siguiente propuesta:

PROSPECTO DE ADMISION: S/. 30
INSCRIPCION COLEGIOS NACIONALES : S/. 120
INSCRIPCION COLEGIOS PARTICULARES : S/. 200



2. El Dr. Huerta sostuvo que en el PDI, la tarifa propuesta para la inscripción de alumnos provenientes de Colegios Nacionales era de S/. 50 Nuevos Soles; por lo cual debería mantenerse dicha tarifa
3. Intervino luego el Dr. Jesús Huari, quien expresó que estaba de acuerdo con la propuesta del Dr. Piscoya, sosteniendo que en otras Universidades Nacionales como San Marcos los costos por derecho de inscripción son mucho más elevados.
4. El Dr. Piscoya indicó que era necesario que las tarifas del Proceso de Admisión permitan solventar los gastos que el referido Proceso demanden, como es el caso del alquiler de locales, pago de docentes, material, costos de impresión, etc.
5. Con respecto a la Prueba Ordinaria de Admisión el Dr. Piscoya propuso que estuviera compuesta de 100 preguntas con una duración total de 3 horas.
6. El Dr. Huerta indicó que la Prueba Ordinaria debería tener 120 preguntas, 40 de Aptitud Académica y 80 de Conocimientos, debido a que de esa forma esta planteada en el PDI.
7. En lo referente a la forma de inscripción para el Concurso de Admisión, el Dr. Piscoya propuso que fuera a través de internet y que los pagos los realicen los postulantes en un Banco privado, el cual puede ser determinado posteriormente. Informó que la UNTECS cuenta con los equipos necesarios para calificar la Prueba de Admisión, así como la formulación de la misma.



ACUERDOS:

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

- 1) Aprobar el cuadro Desagregado de Vacantes, el cual se encuentra conformado de la siguiente manera:

VACANTES

3
2
2
15
38

MODALIDAD

PRIMEROS PUESTOS EDUC. SEC.
DISCAPACITADOS
DEPORT. CALIFICADOS
CENTRO PREUNIVERSITARIO
EXAMEN ORDINARIO

- 2) Aprobar los costos de los diversos conceptos del Proceso de Admisión, los cuales son los siguientes:

PROSPECTO DE ADMISION: S/. 30
INSCRIPCION COLEGIOS NACIONALES : S/. 120
INSCRIPCION COLEGIOS PARTICULARES : S/. 200



- 3) Aprobar que la forma de inscripción de los postulantes en las diversas modalidades del Concurso de Admisión sea via internet, a través de la página web institucional y que los pagos correspondientes se realicen mediante convenio con un Banco privado, para lo cual se encargará a la Oficina de Contabilidad que realice las indagaciones correspondientes.
- 4) Determinar que la Prueba Ordinaria de Admisión constará de 120 preguntas, desagregadas en 40 de Aptitud Académica y 80 de Conocimientos.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce del mediodía, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.



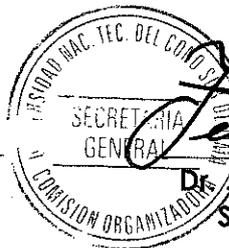
Dr. Francisco Piscoya Hermoza
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Lucio Huerta Ortiz
Vicepresidente Académico



Dr. Jesús Huarí Garay
Vicepresidente Administrativo



Dr. Jesús M. Lora Crovetto
Secretario General